



MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

A-00114

Expediente Nro. 2020-4-1-0002802

Montevideo, 06 AGO 2021

VISTO: los vencimientos de los contratos bajo el régimen de provisorio del personal contratado en la Unidad Ejecutora 026 "Instituto Nacional de Rehabilitación" del Inciso 04 "Ministerio del Interior"; -----

RESULTANDO: I) que por Resoluciones del Poder Ejecutivo de 08 de octubre de 2018, se dispuso la contratación en régimen de provisorio por 15 (quince) meses en la Unidad Ejecutora 026 "Instituto Nacional de Rehabilitación" en el cargo de: Educador Social, Escalafón "B" Técnico, Grado 9 a las ciudadanas María Schettini, titular de la cédula de identidad N° 2.995.577-9 y Natalia Frachia, titular de la cédula de identidad N° 3.991.795-5. Educador Social, Escalafón "B" Técnico, Grado 7 a la ciudadana Ana Blanc, titular de la cédula de identidad N° 3.085.732-6 y Educador Social, Escalafón "B" Técnico, Grado 6 al ciudadano Luis Caram, titular de la cédula de identidad N° 4.497.289-3; -----

II) que se procedió a la designación de un Tribunal Evaluador a los efectos de la valoración de la presupuestación de los funcionarios para el cargo mencionado; -----

III) que los funcionarios prenombrados fueron evaluados por el tribunal correspondiente, resultando dicha prueba satisfactoria; -----

IV) que la Oficina Nacional del Servicio Civil se ha pronunciado favorablemente; -----

V) que han sido controlados los plazos de licencias usufructuadas y meses de trabajo efectivo; -----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por los Artículos N° 33, 90 y 96 de la Ley 19.121 de 20 de agosto de 2013 y su correspondiente Decreto reglamentario N° 130/014 de 19 de mayo de 2014; -----

-----**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**-----

-----**RESUELVE:**-----

1°-DESÍGNANSE EN CALIDAD DE PRESUPUESTADOS:-----

A) Con fecha 1° de marzo de 2020, en el cargo de Educador Social, Escalafón "B" Técnico Grado 9 y Grado 6 a los ciudadanos que se detallan a continuación:

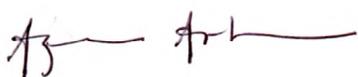
Cargo y Grado	Nombres y Apellidos	C.I N°
Educador Social Esc. "B" Técnico Grado 9	María Raquel Schettini Castro	2.995.577-9
Educador Social Esc. "B" Técnico Grado 9	Natalia Frachia Silva	3.991.795-5
Educador Social Esc. "B" Técnico Grado 6	Luis Mauricio Caram Castaño	4.497.289-3

B) con fecha 15 de marzo de 2020, en el cargo de Educador Social, Escalafón "B" Técnico Grado 7 a la ciudadana que se detallan a continuación:

Cargo y Grado	Nombres y Apellidos	C.I N°
Educador Social Esc. "B" Técnico Grado 7	Ana Margarita Blanc Margall	3.085.732-6

2°-TOME nota la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano. Cumplido siga a la División de Recursos Humanos del Instituto Nacional de Rehabilitación para notificación de los interesados y registro del movimiento presupuestal mencionado en el numeral 1° de la presente Resolución en el Sistema de Gestión Humana- SGH. Posteriormente, pase a la contaduría de la Unidad Ejecutora 026 para los registros contables que fueran pertinentes (marcas, importes digitales, etc.), siendo el presente acto administrativo el aval de futuras auditorías en el Sistema de Gestión Humana-SGH. Oportunamente vuelva, tome nota el Departamento de Contaduría Central y archívese.-----

GAGDH/AZ/ds.


LACALLE POU LUIS